

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 16 DE ENERO DE 2020.-----

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de Septiembre # 63 Ote. de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11:00 horas del 16 de enero de 2020, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **IX.** Asuntos generales.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; C. Juan Antonio Peña Monroy, Consejero Universitario Alumno; C. Javier Elías Rodríguez Carreño, Consejero Académico Alumno; C. Joanna Ramírez Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. José Juan Muñoz Ledesma, Consejero Académico Alumno; C. Mariana Joseline Martínez Galeano, Consejera Académica Alumna; C. Santiago Ruiz Castro, Consejero Académico Alumno.-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días, les damos una calurosa bienvenida, aunque hace un poco de frío aquí adentro, les deseamos un excelente inicio de año y buenas vibras para todo lo que vienen hoy jueves 16 de enero del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se lleva de forma económica, por lo que certificamos que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión”.-----

II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como segundo punto, es poner a su consideración la aprobación del acta del día jueves 05 de diciembre de 2019; dicha acta fue enviada a su correo electrónico previamente para su lectura, aquí les pregunto si existe algún comentario o alguna observación por favor sírvase manifestarlo, ninguna, en virtud de no existir ninguna corrección les pido manifiesten el sentido de su voto levantando la mano sí están en el entendido de que sea aprobada esta acta, ¿Votos a favor? Diez votos a favor ¿Votos en contra? Cero ¿Abstenciones? Cero. Le informo señor presidente que el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos”.-----

III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro tercer punto del orden del día es el informe mensual del Presidente, el Ing. Jaime Nieves Medrano, por lo que le cedemos el uso de la voz, adelante Ingeniero” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Muchísimas gracias, bienvenidos nuevamente de parte de un servidor que tengan un excelente año y a comenzar las actividades. El día 06 de diciembre se realizó una entrevista en TV-UAQ el tema fue el crecimiento de la Escuela de Bachilleres y de los Planteles que tenemos la fortuna de estar inaugurando. El 07 de diciembre asistimos a la Clausura del Bachillerato Semiescolarizado campus Amazcala y Amealco; en Amazcala tuvimos 18 alumnos egresados y Amealco tuvimos 24 egresados. El 09 de diciembre fue la clausura del del Bachillerato Semiescolarizado, campus Centro fueron

un total de 48 alumnos egresados de las tres modalidades matutino, vespertino y sabatino. El 10 de diciembre se realizó la comida de fin de año tanto para el personal como para los profesores de la Escuela de Bachilleres. El 11 de diciembre se realizó el Consejo Universitario y además también se realizó Clausura del Bachillerato Semiescolarizado del campus San Juan del Río en donde tuvimos 9 alumnos egresados; el 12 de diciembre se hace entrega de las Becas Benito Juárez en el Plantel Norte y Sur. El 17 de diciembre fue en el Plantel Amazcala; también por parte de Difusión Cultural se realizó la presentación del disco por parte del Mtro. Gastón Lafourcade fue un disco que estuvo trabajando arduamente con la Universidad. El 27 de diciembre realizamos una visita al Plantel Jalpan para ver el laboratorio de ciencias terminado y además empezar a trabajar sobre el equipamiento en esa ocasión se instalaron dos mesas de trabajo y vamos a regresar para instalar otras dos mesas y todo lo que falte; aun va a quedar obra por hacer porque aún falta el piso. El 30 de diciembre iniciamos la remodelación del consultorio médico Plantel Sur ahorita aún no está funcionando aún falta equipamiento y vamos a comprar algo de equipo nuevo y además estamos esperando la entrega de las ventanas ya este lugar requería una remodelación y ya los alumnos van a poder recibir esa atención en un ambiente un poquito mejor; posiblemente se acuerden los que llegaron ahí si estaba un poquito deprimente el espacio, y ya van a tener un lugar más adecuado entonces les pedimos un poquito más de paciencia en lo que se instalan las ventanas y que también nos surtan el mobiliario que estamos necesitando. El 14 de enero se realizó una reunión con CEPPEMS en el Plantel Norte donde estuvo la maestra Rita Ochoa Cruz en representación de esta Dirección y el día de ayer 15 de enero asistimos a la Comisión de Asuntos Académicos; se llevó a cabo una reunión con los responsables de Tutorías y una reunión con el Presidente Municipal de Pedro Escobedo para ver mejoras en el Plantel y finalmente en Plantel Norte también vamos a dar una remodelada en el consultorio, entonces seguimos trabajando. Muchísimas gracias”.

IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias señor Presidente. Les comento que mientras están las remodelaciones se sigue atendiendo, en el caso de la Norte a un lado de donde esta tutorías. Continuando con nuestra orden del día tenemos Asuntos de Maestros que no hay casos”.

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En nuestro siguiente punto tenemos asuntos de alumnos en sus lugares de cada uno se encuentra el paquete de trabajo para esta sesión y les informo que tenemos varios asuntos de alumnos comenzamos con los asuntos del Plantel San Juan del Río, el alumno Kevin Oliver Cruz Simón expediente 285272 solicita revisión de su examen final de la materia de Lectura y Redacción I; en su paquete esta al inicio un oficio que nos envían desde San Juan del Río la Coordinadora nos lo hace llegar con las peticiones de los alumnos, los alumnos hacen su petición la acercan a coordinación y luego ellos nos las hacen llegar a Consejo Académico entonces por eso tienen en la primer hoja. Nos vamos directamente a la primera petición *6 de enero del 2020 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres Kevin Oliver Cruz Simón 285272 Escuela de Bachilleres Plantel San Juan del Río. Que tal muy buen día, mando esta carta con el fin de que no me fue muy bien calificado mi examen de lectura y redacción, ya que en un principio la profesora me mostro un 6 de calificación pero que al poco tiempo hubo correcciones de las cuales afectaron a mi calificación, al percatarme de esto, hable con coordinación para tratar de hablarlo con la profesora y realizar un chequeo nuevamente, el cual me cito el día 9 de diciembre del 2019, después de todo esto la profesora se vio molesta conmigo de tanta insistencia y me dijo que no encontraba mi examen, y me resalto que si yo me lo había guardado me iba a dar una NA directa por modificación de archivo a lo cual me vi sorprendido ya que no fue así, poco tiempo después me volvió a citar pero ella ya no me dio mi examen original, me dio una copia donde pase de un 6 a un 4.5, de esta manera solicito una revisión por parte del consejo ya que no me fue satisfecho el resultado respectivo de la profesora Roxana Editha Castañeda Cañola. Firma Kevin Oliver Cruz Simón y nos da un número de teléfono.* Es el alumno de primer semestre Grupo 4, el examen se llevó a cabo el 03 de diciembre de 2019, la solicitud de revisión se solicitó el 06 de diciembre de 2019 así mismo tengo un documento donde hace la petición de la copia de su examen, la petición es esa, lo que prosigue es hacer

la comisión, ya se hizo la revisión en el Plantel y aclaración y ahora el alumno solicita aquí su revisión aquí vía consejo académico se solicitan dos alumnos que no sean del Plantel San Juan del Río y dos Docentes de Lectura y Redacción I". -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. "Sí por mí no hay inconveniente, aunque sea del eje de Ciencias Sociales, pero podemos revisarlo". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. "Igual la maestra Lucia Valencia puede ser". -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. "¿Alumnos?".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. "Tenemos a la alumna Mariana Martínez Galeano y al alumno Elías Rodríguez aquí tenemos el examen podría ser que al terminar se haga la revisión, es un solo examen, los siguientes casos son relativos a la misma materia si me lo permiten voy a leer las cartas de manera consecutiva y en caso de aprobarse formar la misma comisión. *San Juan del Río, Querétaro, 06 de enero de 2020 A Comisión de asuntos académicos del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres UAQ. Escuela de Bachilleres UAQ, Plantel San Juan del Río, Tercer semestre grupo 5 Presente Por este medio solicito de la manera más atenta que de ser posible, se lleve a cabo la revisión del examen ordinario de la materia de etimologías grecolatinas del español aplicado por la docente Roxana Editha Castañeda Canola. Aplicado el día 04 de diciembre del 2019 para que de esta forma aclarar cualquier duda existente con respecto a la calificación de ese examen en particular. Sin nada más que agregar agradezco la atención prestada y la pronta ayuda que se me sea dada. A su entera disposición para lo que entienda necesario Un saludo. Atentamente firma Granados López Saúl Iván Expediente: 276126 Tercer semestre Grupo 5 y nos deja dos números de teléfono.* La revisión del examen se llevó a cabo el 04 de diciembre de 2019, la solicitud de revisión se solicitó el 05 de diciembre de 2019 también tengo copia simple del examen, esta es la primera. La siguiente es: *San Juan del Río, Querétaro a 6 de enero del 2020 H. Consejo académico de la Escuela de Bachilleres Presente. Hernández Hernández Luis Ángel 276008 Preparatoria Plantel San Juan del Río Por medio de la presente me permito informarles que el pasado 4 de diciembre del 2019, realice un examen final de la materia Etimologías Grecolatinas con la docente Roxana Editha Castañeda Cañola, el cual obtuve una calificación reprobatoria de 5.3 en el cual tuve la oportunidad de revisarlo y notar que en algunas de las preguntas se me calificaron de la manera incorrecta y que pude obtener una mayor calificación final. Por esta razón es que envié esta carta para que valoren la situación con el fin de que se me pueda obtener una nueva revisión de mi examen ya sea con otro docente del plantel o de otro plantel. De ante mano agradezco su atención a la presente solicitud y espero obtener una respuesta pronto. Reciba un cordial saludo. Atentamente: Luis Ángel Hernández Hernández nos anexa un número de teléfono.* De igual manera se hizo la solicitud de revisión y copia simple del examen final la siguiente petición: *San Juan del Río, Querétaro, 06 de enero de 2020 A Comisión de asuntos académicos del H. Consejo académico de la escuela de bachilleres UAQ. Escuela de Bachilleres UAQ, Plantel San Juan del Río, Tercer semestre grupo 5 Presente. Por este medio solicito de la manera más atenta que de ser posible, se lleve a cabo la revisión del examen ordinario de la materia de Etimologías Grecolatinas del Español aplicado por la docente Roxana Editha Castañeda Canela. Aplicado el día 04 de diciembre del 2019 para que de esta forma aclarar cualquier duda existente con respecto a la calificación de ese examen en particular. Sin nada más que agregar agradezco la atención prestada y la pronta ayuda que se me sea dada. A su entera disposición para lo que entienda necesario Un saludo. ATENTAMENTE Leopoldo Vargas Mauricio Expediente: 276560 Tercer semestre Grupo 5 y nos da dos números telefónicos.* También cuenta petición escrita de solicitud de examen y también se cuenta con la copia de lo que agrega el joven a su petición. Estas son las tres peticiones, son de la misma materia, la misma maestra y no sé si haya algún comentario, adelante maestra Teresa". -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Alguno de ellos pide la revisión, pero no dice por qué y según el reglamento dice que el recurso es procedente en los siguientes casos: cuando considere que la evaluación no se realizó correctamente. Cuando los temas del examen no son contenido de la asignatura etc. Bueno o sea cuando solicita que se revise el examen es porque algo no está bien. Lo digo porque si no mañana vamos a tener solicitudes de que me revisen el examen a ver si paso”.-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “¿Cuál es el que no muestra causal?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Son dos el primero y el tercero, sólo dicen que quieren aclarar cualquier duda existente respecto a la calificación de este examen en particular, es lo que dicen, el segundo si dice que tuvo la oportunidad de revisar las pregunta y que notó que algunas preguntas se le califican de manera incorrecta”.-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Si es anomalía porque inclusive no se le está entregando el original”. --

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Si de hecho sólo se entregan las copias simples, el original lo debe conservar el maestro”.-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Pero mostrárselo al alumno si debe de hacerlo y dice que no se lo mostró que primero sabía que había pasado y cuando le pidió su examen le mostró una copia con otra calificación”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, pero ese es el primero, son dos los que no justifican porque solicitan la petición”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí, pero ahí en donde dice para aclarar cualquier duda existente con respecto a la calificación, o sea no lo especifica como tal el causal”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Pero después vamos a tener que, si 10 reprobaban, 10 nos van a pedir que les revisemos el examen porque no les gusto la calificación”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Podemos solicitar que a partir de aquí no recibir el documento si no tiene bien las causales”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “En las coordinaciones no recibir el documento”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Y también aquí, porque a veces no pasan por coordinación llegan aquí directo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Entonces podríamos solicitar que a partir de este Consejo Académico las siguientes peticiones sean bien justificadas”.-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Sí que estén bien motivadas y fundamentadas”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí a mí lo que estuve marcando por aquí así son las fechas por que el documento que ellos firman lo tienen fechado 6 de enero de 2020, ellos necesitan transcurrir 5 días máximo entre la publicación del resultado y la solicitud de la aclaración, después son otros 5 días hábiles entre la aclaración y la solicitud para la revisión en consejo, entonces yo aquí el 6 de enero de 2020 no sé

si entre, entre la aclaración y su solicitud de la entrega aquí, imagino que fue ahí o lo trajeron hasta acá”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí fue ahí en el plantel, pero sí pasa porque, final de semestre fue 13 de diciembre, se atraviesan vacaciones y empieza 6 de enero, porque son 10 días hábiles entonces sí aplica los 10 días”

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí esta sería otra causal para poder desecharlo, en la situación que no esté cumpliendo con los tiempos”.

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pero están los sellos de recibido”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí 4 de diciembre de 2019 aún está peor”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí entre la solicitud para la revisión de examen en la Coordinación del Plantel San Juan del Río está fechado con 5 de diciembre, sí es probable que no entren por las fechas, pero ya es cuestión que ustedes comenten que hacemos con estas peticiones”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí fue jueves 5 de diciembre, fue 6 tendríamos 9, 10, 11 el 12 no es hábil y el 13 se terminaría”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí ya dependería de ustedes si se hace la revisión”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí, pero, ¿Cómo sería la aclaración?”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “La aclaración se da con el maestro directo”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Y se la dieron allá”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Y esa se la dieron en el plantel”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí y es por ello que ellos siguen inconformes con la calificación”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero si ya se les aclaro y ya vieron su examen”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, pero este su segundo recurso”

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí, pero si ya se les reviso en la coordinación con la maestra qué otra aclaración quieren”

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Hay una segunda instancia, que es legal”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Él no está de acuerdo, aun cuando ya se le reviso. Bueno, yo diría que estas peticiones, estas cartas que vienen no están fundamentadas”.

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Exacto que es lo que yo digo”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “La segunda sí”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “No porque además tienen que poner el artículo en el que se están amparado para hacer uso de sus derechos y no lo están haciendo, o no está aquí, no me gusta mi calificación vuélvamelo a revisar”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “O sea está mal redactada la carta”. -----

C. Santiago Ruiz Castro. “Pero pues todas las cartas que hemos revisado han estado así”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero hay que enseñarse a redactar las cartas”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pues desde el curso de inducción se les enseña a redactar las cartas, se les ponen varios ejemplos”.-----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández. “De hecho en primer semestre llevan la materia de orientación educativa”. -----

C. José Juan Muñoz Ledesma. “Entonces se tendría que sugerir a coordinación que las revise porque llegan aquí”. -----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández. “Pero es que no puedes meter a la coordinación, porque es meramente del alumno esa petición”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero por ejemplo cuando llega aquí a la Secretaría Académica ahí pueden decirle, tu carta fundaméntala porque no va a pasar a consejo y hasta que la traiga bien”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí también como comenta el consejero alumno Santiago todas las otras cartas las hemos revisado así, se ha hecho la comisión, y como comentábamos hace un momento a partir de este consejo podríamos considerar que esta sea la última vez que aceptamos una carta con estas condiciones y peticiones posteriores se hace la revisión para que no se tengan problemas, se hace la revisión y se le comenta al alumno sabes que falta esta situación”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Y las fechas, esa es la otra problemática”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Incluso hasta podríamos hacer un formato para facilitarles la redacción de la carta, yo digo que ahorita si sería bueno tomar en cuenta esto porque están en fechas y lo único que se tiene que hacer es armar una comisión con compañeros que revisen el examen eso es todo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “ ¿Alguien tiene algún comentario? Ninguno, Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, expresen su decisión levantando la mano si están a favor de hacer la revisión y armar la comisión. ¿Votos a favor?”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Perdón ¿Vamos a votar hacer la revisión, de hacer la comisión con la maestra?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, cuando ya llegan aquí la comisión se hace aquí con maestros de esa área y la sugerencia es que sean ajenos al plantel. Continuando, puede levantar la mano si están a favor ¿Votos a favor? 9 votos a favor, ¿Votos en contra? 1 voto en contra ¿Abstenciones? Ninguna. Con 9 votos queda aprobada la revisión; lo que procede es armar la comisión para la revisión de estos exámenes, la

materia es Etimologías Grecolatinas del Español, necesitamos 2 maestros, dos alumnos, en caso de no tener algún consejero con los conocimientos en la materia podríamos solicitarles a algunos de los presentes que nos puedan apoyar, está el maestro Héctor Martínez Ruiz el da clases en el Plantel Norte y Sur en maestro Antonio Pérez Martínez del Plantel Pedro Escobedo, podrían quedar ellos dos en la comisión si así lo aceptan y necesitamos dos alumnos, el alumno José Juan Muñoz Ledesma y el alumno Santiago Ruiz Castro. Entonces la comisión queda de la siguiente manera el Mtro. Antonio Pérez Martínez, el Mtro. Héctor Martínez Ruiz, el alumno José Juan Muñoz Ledesma y el alumno Santiago Ruiz Castro para esta comisión” -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Y como son tres se van a revisar en bloque”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí los tres casos y como es el mismo examen. Continuamos con nuestros casos de alumnos; nuestra siguiente petición es del Plantel Sur, son cuatro peticiones del Plantel Sur de la misma forma las peticiones vienen de la coordinación, pero cada petición viene con su carta me voy a ir directamente a las peticiones: *Querétaro, Oro., 13 de diciembre de 2019 Ing. Jaime Nieves Medrano Director de la Escuela de Bachilleres UAQ. Por medio de la presente, solicitamos la revisión del examen final de la alumna Celia Beatriz Gómez Romero, de quinto semestre, grupo 5, expediente 268949, de la materia de Derecho; dicho examen fue llevado a cabo el día 09 de diciembre del presente arlo por el profesor Ricardo Pacheco Silva. Sin más por el momento, agradezco su atención.* Firma la alumna y firma la tutora y viene el sello de recibido, la siguiente petición: *Santiago de Querétaro, Querétaro 06 enero 2020 Con atención al Director de la preparatoria Plantel Sur. Ing. Jaime Nieves Medrano. Por medio del presente solicito a usted, una revisión de examen final de la materia de "Derecho", impartida por el profesor Ricardo Pacheco Silva, realizado el día lunes 9 de diciembre de 2019. Ya que no estoy convencido de los resultados otorgados en dicho examen. Sin más por el momento quedo de usted esperando su pronta respuesta.* Firma Yorick Yeriel Novelo Rosales con expediente 269646. La siguiente petición: *Santiago de Querétaro, Oro. a viernes 13 de diciembre de 2019. Ing. Jaime Nieves Medrano. Director de la Escuela de Bachilleres. Por medio de la presente solicito a usted la revisión del examen final de la asignatura Derecho presentado el día lunes 9 de diciembre del presente año, el examen se encuentra a nombre de la alumna Frida Trejo Freyre del grupo 5 (Cinco) de 5º (quinto) semestre, con expediente 270026. Atentamente Frida Trejo Freyre expediente 270026. Y finalmente Querétaro, diciembre 13, 2019. Ing. Jaime Nieves Medrano, Director de Bachilleratos. A través de este medio, solicitamos a usted la revisión del examen de la asignatura de Derecho de la alumna Valeria Sofía Mirano García (268843) del grupo 5 del quinto semestre. El profesor que imparte esta asignatura es Ricardo Pacheco Silva, y el examen se realizó el día lunes 9 de diciembre de 2019. No estoy de acuerdo con mi calificación por lo tanto quiero solicitar una revisión de examen. Sin más por el momento, agradezco su atención.* Firma la alumna Valeria Sofía Mirano y el tutor Oswaldo Rafael Mirano. El documento que nos envían de la coordinación si viene dirigido al H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y viene firmado por la Coordinación del Plantel Sur”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Aquí también como comenta la Mtra. Teresa la situación en estos exámenes, ya durante la aclaración estuvo el Mtro. Martín Chávez Lora que es el Secretario Académico del turno vespertino del Plantel Sur y sí dice están reprobados, sin embargo, los muchachos por la segunda instancia a la cual tienen derecho es por lo que lo solicitan”. -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “Sí están en su derecho, pero no están haciendo uso del reglamento en términos legales específicamente de donde estuvo la anomalía; era lo que comentábamos que para los siguientes casos hacer la revisión de la solicitud, con la referencia en el documento del artículo en el que se amparan y que cumplan los tiempos estipulados”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí con las mismas anotaciones”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “A mí me llama la atención del porque estas solicitudes las mandan de la coordinación, aquí quien está solicitando la aclaración es el Mtro. Eduardo Elías está haciendo una solicitud de que se atienda”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “La coordinación es quien nos envía, igualmente en el paquete de San Juan del Río, la Mtra. Cypatly es quien nos envía un oficio donde nos entregan las peticiones, los chicos tienen la posibilidad de entregar en las coordinaciones de los planteles y ya los coordinadores son quienes nos las hacen llegar así es como se ha venido manejando”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Pero el Mtro. Eduardo ya no era coordinador del Plantel Sur”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Aún no está el nombramiento de la Mtra. Lucero Canto, aún no se le ha entregado el nombramiento oficial”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Digo porque aquí tiene la fecha de enero y estaba en el entendido de que ya no era coordinador por eso lo digo. Yo pienso que estas peticiones no proceden, porque, es como no me gusto mi calificación revísenme; sí, ya hemos hablado en los pasados de que sí, están en su derecho, pero finalmente igual que en el caso de San Juan que revisamos anteriormente, ya se les dio su revisión y estaba el Mtro. Martín el Secretario Académico y él dice que no aprueban, entonces ya de entrada esto no tiene por qué estar aquí”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Pueden estar, es la segunda instancia ya hay una aclaración”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Aunque quien está en la aclaración dice que está bien que están reprobados. Entonces nosotros tenemos que ratificar que están reprobados”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí, no importa quien este. Exacto nosotros ratificamos la calificación, si ya la comisión que se llegue a formar hará lo procedente de ratificar la calificación”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Es que, aunque el alumno este reprobado tiene ese derecho, ese es el punto”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí, aunque en la aclaración diga que si paso ahí mismo el maestro hace el cambio de calificación, pero si no el alumno es quien puede decir todavía siento que me está calificando mal el maestro y es el derecho. Sí en cuanto a que la solicitud está mal llenada, bien, vamos a poner atención en ese sentido, lo más fácil incluso sería tener un machote, pero también sería mal que ya tuviéramos un machote un formato donde que ya casi nada más sería que marque una casilla”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “En el libro de inducción vienen varios ejemplos”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “A lo mejor convendría solicitarle al POE que en el libro de inducción integre más ejemplos; y sí que nosotros les digamos si su carta está mal y atendiendo a que ya se atendieron las cartas de San Juan del Río y que ya se armó la comisión siendo equitativos, parejos con todas las solicitudes, pongo a la mesa la petición si se acepta la revisión y se arma la comisión, entonces les pido expresen su decisión levantando la mano si están a favor de hacer la revisión y armar la comisión. ¿Votos a favor? 8 votos a favor, ¿Votos en contra? 2 votos en contra ¿Abstenciones? Ninguna. Con 8 votos a

favor queda aprobada la petición de estos jóvenes; los exámenes no traen copia simple por lo que le haremos llegar al maestro la petición del Consejo Académico que nos haga llegar las copias de estos exámenes finales, pero votamos para que se armara la comisión necesitamos dos maestros docentes que tengan conocimiento de la materia de derecho, la sugerencia es que no sea del plantel y dos consejeros alumnos, alguien se propone, el Antonio Pérez da la asignatura de derecho”. -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez. “El Mtro. Eduardo Elías es abogado”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, pero es del Plantel Sur y la recomendación es que no sea del mismo plantel, dos alumnos que no sean del Plantel Sur, la alumna Mariana Joseline Martínez Galeano del Plantel Norte y el alumno Santiago Ruiz Castro del Plantel Bicentenario y sólo nos faltaría otro maestro”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “¿Se puede solicitar a otro maestro?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, podemos invitar a otro docente de Plantel Norte o Pedro Escobedo, alguien tiene alguna sugerencia, podría ser la hermana de la Mtra. Fátima, la Mtra. Ma. Cruz Santamaría Hernández o el Mtro. Gerardo Pérez. Continuamos con nuestros casos de alumnos el tercer plantel son alumnos del Bachillerato Semiescolarizado y son la solicitud Exámenes de Acreditación de Conocimientos y Habilidades son los que comúnmente se conocen como voluntarios tenemos la petición de cuatro estudiantes en el pate que está por expediente, trimestre, grupo, nombre, materia y el periodo en el que presentaran estos exámenes, recordemos que los alumnos son mayores de edad y que los alumnos tienen este derecho de presentar estos exámenes. ¿Algún comentario a esta petición? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto levantando la mano para la aprobación de estos exámenes ¿Votos a favor?”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Perdón, nada más los tiempos porque por ejemplo esta alumna está solicitando 6”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Sí, ella dice que hará tres en ordinarios y 3 en extemporáneos”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí, es verdad Perdón”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí todos los estudiantes de la Escuela de Bachilleres tienen la opción de presentar 3 exámenes, presentar 3 en periodo de ordinarios y 3 en periodo de extraordinarios y es algo que no explotan bien los estudiantes. Si no hay ningún comentario nuevamente Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto levantando la mano para esta petición ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? Voto en contra ¿Abstenciones? Ninguna. Le informo señor Presidente que con 10 votos a favor queda aprobada la petición”. -----

VI Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto son las revalidaciones les comento no tenemos”. -----

VII Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no se presentan casos”. -----

VIII Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es que se autorice a la suscrita

Secretaría Académica y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto si hay algún comentario a esta petición, ningún comentario. Por favor les pido conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, expresen su decisión levantando. ¿Votos a favor? 10 votos a favor, ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Con 10 votos a favor queda aprobada esta solicitud”. -----

IX Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Y nuestro último punto es Asuntos Generales, les comento que esta Secretaría Académica tiene uno; en la pantalla podemos observar las asistencias de los últimos H. Consejos Académicos que se han llevado a cabo incluido el día de hoy la petición para todos es solicitarles el compromiso que tenemos en atender a este llamado pues ya tenemos algunos consejeros que tienen hasta tres inasistencias”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “¿Qué es amarillo?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Es justificante o que nos avisaron por qué no iban a poder asistir, es importante sobretodo alumnos Consejeros Universitarios, Académicos estudiantes que estén aquí para que ustedes apoyen, revisen las peticiones de sus compañeros en todas las sesiones de Consejo eso es lo que sería de mi parte”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Incluso por estatuto orgánico se tiene que hacer la elección”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nada más es ahorita que justifiquen y que a partir de ahorita ya no falten”.-----

C. José Juan Muñoz Ledesma. “Yo tengo un justificante”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí lo checamos, y nada más si hagan la justificación por medio de un correo electrónico. El segundo punto es de parte de dirección”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Nuestro segundo asunto general es sobre los cambios administrativos, le cedo la palabra a nuestro Director: “Sí el lunes pasado iniciamos con algunos cambios en la administración, uno de ellos fue en el Plantel Norte, la Dra. Guillermina Granados Ayala después de muchos años de trabajo de servicio y por motivos de salud se tuvo que jubilar, entonces nos dejó la Secretaría Académica vacante y revisando los perfiles por aquí veíamos que hay muchos maestros que pueden cumplir con el perfil, pero en esta ocasión recayó sobre el Mtro. Edgar Ulloa Hernández que ya lo tenemos como Secretario Académico del turno matutino del Plantel Norte, bienvenido Mtro. Edgar y en el Plantel Sur a partir de los informes no sé si alcanza a percibir la carga de trabajo académico, administrativo que lleva toda esta administración y aquí en ocasiones si nos vemos muy abrumados de la cantidad de proyectos que estamos trabajando porque actualmente estamos trabajando en lo que va a ser la reestructuración del Bachillerato Mixto o Semiescolarizado estamos trabajando sobre la creación del Bachillerato Virtual y con la creación de la Maestría también virtual en lo académico y de todas las actividades a lo largo del año en cuanto la parte administrativa estamos trabajando mucho en la ampliación en la mejora de todos los espacios ya ahorita vamos a sacar la convocatoria para el siguiente año escolar y ya está aprobado el Plantel de Pinal de Amoles, ya vamos a tener un plantel más, sería el tercer plantel en esta administración entonces necesitamos muchas manos para poder estar trabajando con este crecimiento que hay en el plantel y fue por lo que el Mtro. Eduardo Elías lo invitamos a que trabajara con nosotros en el Área de Planeación para llegar a tener contacto con más personas para que nos apoye en muchas áreas. También al Mtro. Luis Humberto Samayoa le pedimos que nos apoyara únicamente con el personal en el Plantel Sur por lo mismo de que las situaciones académicas de tal forma que la Coordinación

y la Secretaría Académica turno matutino del Plantel Sur invitamos a la Mtra. Lucero Canto para que nos acompañara a partir del lunes pasado en la Coordinación y al Mtro. Raúl Vázquez Cabrera para que nos acompañe en la Secretaría Académica del turno matutino, esto para seguir trabajando es que ampliamos la administración tenemos la fortuna de que el propio Consejo nos ha estado apoyando mucho en todo el trabajo que se ha estado realizando y queremos realizar mucho más y vamos prácticamente en la mitad del periodo llevamos año y medio trabajando y es lo que todavía tenemos muchos más proyectos y por lo que necesitamos tener todo ese apoyo toda esa fortaleza con las distintas áreas. Al maestro Antonio Velázquez lo traemos atareado autorizando todos los recursos, él, la maestra Rita y un servidor estamos constantemente en reuniones planeando todo esto, pero si necesitamos más para hacer más trabajo, entonces esa es la información que tenía que darles. Gracias”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿Alguien tiene algún otro asunto que tratar?”.

C. Juan Antonio Peña Monroy. “Respecto a la revisión de los exámenes con la comisión ¿se realiza ahorita que termine el Consejo?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí los exámenes que ya tenemos y si la comisión tiene la disposición de hacerlo ahorita. En el caso de los exámenes de sur no contamos con copia simple lo que se hace es enviar hacia el maestro la petición del consejo para que otorgue copia simple de los exámenes y se fecha para hacer la revisión con la comisión, y el siguiente Consejo les diremos que fue lo que paso con la revisión de los exámenes. Adelante Mtra. Yolanda”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Son dos cosas, la Mtra. Guillermina que se jubiló se le va a hacer una ceremonia de jubilación”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí vamos a ver si hay algún otro maestro que se jubile y se le hacemos juntos”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí hay varios maestros que tienen ese derecho y hay algunos que lo han estado manifestando”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Quizá no sea tan ahorita inmediato, pero esperaremos para ver si hay alguien más y hacer la ceremonia conjunta”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “La otra es con respecto a los exámenes yo tengo una propuesta, yo creo que considerar la posibilidad de que el maestro afectado como en este caso la Mtra. Roxana y el Mtro. Ricardo una vez que forme la comisión y que se decida ellos puedan estar aquí y que se le solicita a quien pudiera estar en esta situación, solicitarle que este aquí, que traiga los exámenes, me ha tocado revisar exámenes de historia, me ha tocado revisarlos con la Mtra. Lilia y cuesta trabajo revisar un examen, en donde no sabemos el manejo que tiene el maestro con respecto a los contenidos que maneja el docente que deben de ser mínimos y deben de estar establecidos en el programa y uno se ve limitado a hacer una revisión porque podemos darle una interpretación diferente pero a mí sí me gustaría que el maestro afectado se presente en esa situación y pudiera estar presente”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí permíteme consultarlo con el Abogado General por la cuestión de los Estatutos y la Ley Orgánica a lo que tiene derecho el alumno, probablemente después tengamos la petición del alumno donde diga que lo que pasa es que la traía en mi contra el profesor, entonces a que acudo a ustedes sí después ustedes acuden al maestro”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo creo que, si se le solicita al maestro, y los alumnos de los exámenes que aquí mismo en el consejo se haga la revisión de los exámenes”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Insisto déjame informarme bien con el Abogado General para no violentar los derechos de los estudiantes de manera particular con la maestra he tenido bastantes papás, bastantes situaciones que yo creo que si se involucra en la revisión se duplicarían las quejas”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Es que si llega aquí es porque ya paso por otras y no les quedo otra, o sea allá en San Juan eso se puede arreglar ahí van los papás ahí va el maestro. Paso para aquí en Consejo, a ver maestra preséntese”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Es que para eso es la Comisión es el grupo de maestros, si dos no son suficientes ponemos a otro para que sea paritario”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “No, no es eso, yo a lo que me refiero es a que el maestro estando presente puede aclararnos porqué reprobó si está acreditado, bueno a mí me gustaría que estuviera presente el docente, no sé consúltenlo, pero es una petición que se me ocurre desde hace un rato. Recuerdan una vez que estuvo aquí la Mtra. Graciela Paredes Elías, donde ella pidió permiso de hablar para aclarar la situación y aclaro muy bien el por qué; entonces en base a que el maestro puede aclarar al Consejo, bueno teníamos las dos partes”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Quiero recordar que en ese momento la Mtra. Graciela estaba aquí pero no era revisión de examen, era de asistencias, yo creo que una cosa es la revisión de examen y la otra es la aclaración del por qué reprobó el alumno”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Bueno yo solicitaría que se consultara y considerará”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Yo creo que si se revisa imparcialmente es suficiente, si hay suficientes consejeros bueno no importa que alguien se lleve mal con el maestro evaluado o sea no creo que los cuatro se lleven mal, pero que si deben de argumentar en carta lo que dice en el reglamento, porque si no al rato vamos a tener un mundo de solicitudes, además basta con que un alumno diga que va a solicitar que le revisen porque no le gusto su calificación y de ahí se pasa la voz y vamos a tener un montón de solicitudes, entonces que se les invite a pedir la revisión de acuerdo a lo que dice el reglamento pero que sí sea justificable, incluso cuando un alumno se ha disgustado por su calificación tengo la costumbre de enseñarles a todos los alumnos sus exámenes en final y en extemporáneo, aquí está el compañero y le consta que a todos se les enseña su examen final, y se enojan conmigo y me dicen qué puedo hacer, y les digo ah puedes pedir tu revisión tienes que nombrar una anomalía de que no esté en tiempo o similar, pero tienen que justificar y decir algo no nada más no estoy de acuerdo, de igual manera hay alumnos que se quedan callados o sea es lo contrario de aquellos que no ejercen sus derechos no saben que tienen derecho a protestar si algún maestro los califico mal, nada más porque el maestro así te quedas y punto entonces no protestan o no los quieren ejercer porque les da miedo, cuando no saben que los maestros que los van a revisar son totalmente ajenos, creen que esos maestros van ensañarse con ellos, al contrario van a estar en su defensa, entonces es en beneficio de ambas partes, tanto de los alumnos como de los docentes, a que se les invite que digan cuáles son las razones por las que no están de acuerdo con su calificación y que también nosotros como Consejo no tengamos un mundo de trabajo de que a cada rato nos pidan revisiones sin ton ni son”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí ya tomamos nota de cómo deben de ir armadas, me acerco a la oficina del Abogado General externo la idea de la Mtra. Yolanda y el próximo consejo les comento que fue lo que nos dijeron. Si hay otro asunto general de parte de ustedes”. -----

C. Mariana Joseline Martínez Galeano. “Yo quería hablar e informarme con ustedes de algo que tengo duda y no me queda muy claro una parte, hemos tenido dos casos de profesores que en mi salón llegan a la media hora de que ya empezó la clase, a los 45 minutos y ya después no te dejan pasar y yo tengo entendido que después de los 15 minutos el maestro ya no puede pasar lista, ya no puedes entrar y después de los 20 minutos hay maestros que te dicen tienes la clase libre porque mi obligación y como respeto es llegar a la hora y cuando intentamos expresar esto con esta maestra, pues se molestó un poco y en vez de comportarse accesible con nosotros pues la agarro como de que yo llegue tarde tu obligación es estar aquí y ese día calificó como 5 sellos y a los que ya no entraron pues ya no se les calificó, entonces yo se lo comunicó a ustedes porque a la hora de que le intento decir mi grupo de que hay que expresar los derechos que tenemos como alumnos les da miedo, y dicen que a lo mejor la agarra contra nosotros la maestra y les digo que como soy Consejera Académica lo expreso al Consejo Académico, es un poco molesto porque se nos hace injusto que como maestros piden que respetemos sus tiempos pero como maestros respeten nuestro tiempo como alumnos; en lo personal cuando tengo el tiempo libre me voy a jugar a las canchas pero cuando tarea, la hago, y no soy la única en el grupo que lo hace, entonces quería comunicarme con ustedes para que en este caso qué es lo que podemos hacer, porque al grupo en general le da mucho miedo son contados los que realmente dicen sí quiero expresarme”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí muy bien, sí existe la petición formal por escrito aquí el propio Consejo podría elaborar el exhorto, pero si necesitamos la solicitud por parte de los alumnos para que ya no tanto coordinación, sino que el propio Consejo haga el exhorto a la maestra para que cumpla con el reglamento si existen los artículos por los cuales esta”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “En lo que dice Mariana no podría hablar con la Secretaría Académica del plantel”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “No conocemos a la maestra y no hemos querido preguntar el nombre”. --

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sería cuestión de hablar con el Secretario Académico del turno al que le corresponde en primera instancia”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Hemos platicado con muchos maestros, pero precisamente estamos atados en cuanto a lo que hemos platicado con respecto a la propia verificación del pase de lista, el pase de lista es la situación con la cual la propia administración no puede exigirle al maestro mientras no esté reglamentado ese pase de lista, es por lo que queremos hacer y que se necesita de que ya esté aprobado y ahora sí la administración ya podría decir algo, porque les podemos decir a los maestro pero ellos dicen muchas gracias pero continuo. Entonces ese es el asunto, o sea los muchachos tienen ese derecho, los maestros también tiene derechos, pero si hay obligaciones y lo más importante es la verificación de la asistencia”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Que hagan la petición por escrito”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pues sí, pero de todos modos no se vale la maestra tiene una obligación con su grupo”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Sí es por eso lo que les estoy comentando, lo que podemos hacer es vía

Consejo Académico es ya hacer el extrañamiento, ya de manera personal, digo no sé qué maestra sea, pero ya a algunos maestros lo hemos hecho de manera personal ya se ha dicho y sin embargo continua es reiterada la situación entonces a través de Consejo Académico se les podría hacer el exhorto”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Bien argumentado donde se le dice a qué hora se tiene que llegar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “El Consejo Académico tiene esa facultad”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Y todo a partir de la solicitud de los alumnos de acuerdo, pero entonces por eso es la petición de que se apruebe una forma de verificar ese es el asunto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿Alguien tiene otro asunto que tratar? No ninguno. Muchas gracias les agradecemos su presencia”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas y siete minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**